

# El Castellano

Redacción y Administración: Sanz Pastor, 18 y 19  
Teléfono núm. 1996—Aparador núm. 45  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
En la Capital: 200 pesetas mensuales  
Fuera de la Capital: 250 pesetas mensuales  
Anual: 2.000 pesetas  
Semestral: 1.000 pesetas  
SOLAMENTE EN EFECTIVO

## Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

### Ha sido rechazado brillantemente un ataque de los rojos a Las Rozas y Majadahonda

Dejaron en nuestro poder numerosas bajas y cuatro carros de asalto rusos.—En la División de Soria, inició el enemigo un ataque a la posición de Algora, causándosele grandes bajas.—Quinta, Sexta, Séptima y Octava División, sin novedad.

#### Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de enero.

##### EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta, séptima y octava Divisiones.—Sin novedad. División de Soria.—Se rechazó un ataque que, acompañado por carros rusos inició el enemigo

sobre la posición de Algora, causándole grandes pérdidas. División de Madrid.—El enemigo atacó en Las Rozas y Majadahonda; fué rechazado, causándole muchas bajas. Dejó en nuestro poder cuatro carros rusos.

##### EJERCITO DEL SUR

En una ligera exploración realizada por nuestras tropas en Pedro Abad, se cogieron al enemigo doce muertos y un prisionero. Salamanca 11 enero de 1937.—De orden de S. E. el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

#### Contra la civilización cristiana

### SANTUARIOS PROFANADOS

#### Santo Toribio de Liébana

En uno de los valles más recónditos y bellos de las montañas cantábricas, donde la invasión africana después de la derrota de Covadonga sufrió nuevo desastre, según opinión del historiador local don Eduardo Insué, al caer durante una tempestad sobre las hudas ruinas gran parte de una montaña próxima al santuario, se halla éste de Santo Toribio de Liébana. Las ingentes rocas desprendidas siguen obstruyendo el paso del río y el camino.

En una cueva del monte Biorna a 3 kilómetros de Potes al S. O. hubo un antiguo monasterio, que existía ya en 796, donde en tiempo de Alfonso el Católico, para librario del furor agareno, que respetó estos montes, fue depositado el cuerpo de Santo Toribio obispo de Astorga, quien después de haber residido en Jerusalén, ejerciendo el cargo de custodio de las sagradas reliquias, al regresar a España trajo consigo varias de ellas, señaladamente el brazo izquierdo de la Vera Cruz; las cuales fueron también guardadas en el monasterio.

Desde entonces fué lugar objeto de grandes peregrinaciones, y para favorecerlas se hicieron hospitaes como el Dependiente del Real de Burgos, que da nombre a un monte de la ruta que procedía de Castilla la llana.

Alonso VIII unió el monasterio al de Ona en 1183, del cual continuó dependiendo como priorato formal con unos doce monjes, hasta que fue unido a San Benito de Valdeolvid, y desde 1485 en que fué restituido a San Salvador, hasta la excomunión. Como peregrino del mismo y como burgales mi animo se ha conlustrado, al conocer los actos perpetrados recientemente por nortados ignorantes, empenados en destruir cuanto tiene carácter cristiano y español de nuestra época de grandeza.

Como peregrino, pues lo visité el año de 1935 en compañía de otros burgaleses y tuve ocasión de tener en mis manos el sagrado leno, besarlo y darlo a besar a mis acompañantes, contribuyendo con una limosna a la adquisición de una capa fuerte en que se ha custodiado hasta hace poco tiempo. Como burgales, por que algunas de las obras de arte victimas de la insania de los profanadores tienen origen onense y de Cardena como dire después.

Una persona del país, libertada después de haber vivido oculta en casi inaccesibles cuevas y otros refugios, ha referido en Burgos, que en los primeros meses de la revolución llegaron al Santuario dichas gentes y trataron en vano de abrir la caja fuerte aun valiéndose de poderosos instrumentos cortantes y contundentes, por lo cual usaron otros medios que la quebrantaron. También profanaron la capilla donde se guardaba y veneraba Dios, que no permitió valerse la adorable reliquia del valle, cuando a fines del siglo XV los monjes de San Benito el Real de Valladolid, quisieron llevarla a su casa, pues al fin del valle, la bestia que la conducía se quedó inmóvil, y no halló manera de hacerla andar el mozo que la guiaba, lo cual se repitió cuando tres monjes la acompañaron y reventó la acemila; no ha querido, sin duda, privar a Liébana de su tesoro, y ha quedado depositada en la Sucursal del Banco Mercantil de Potes, acto que hemos de agradecer a las personas que en él han intervenido, como instrumentos de los que se vale la Providencia para realizar sus inescrutables designios.

El templo actual fué construido hacia 1256 y es de transición románico-ogival. De la primitiva edificación sólo quedan dos puertas románicas. Se compone de tres naves, cuyos arcos ojivos arrancan de fuertes pilares. Ha perdido sus principales obras de arte debidas a los benedictinos de Ona, como el retablo gótico pintado de superior mérito artístico. La fachada del monasterio es del siglo XV y XVII muy desfigurada por reformas modernas. Quedan algunos restos de artesonado gótico. La capilla donde se adoraba y guardaba el S. Lignum Crucis es amplia y obra del siglo XVIII, de estilo barroco en los adornos, pero de líneas clásicas en la arquitectura. No dice la historia de la Casa quien la hizo; mas atendiendo a su estilo, y constando que el retablo-templete, en que se exhibía la reliquia principal, es obra de principio del siglo, hecha por el monje benedictino de San Pedro de Cardena Fr. Pedro Martínez, arquitecto, no parece descaminado suponer que a él se deba la traza. Va cubierta con una cúpula alzada sobre cuatro arcos de piedra bien labrada. El primer cuerpo es octogonal y en el zócalo se leen inscripciones a la Santa Cruz y en los entrepanos alternan en escudos las armas de España con otros de Santo Toribio, teniendo sobre ellos relieves de santos, y entre ellos el de San Inigo de Ona. En las pechinas hay grandes relieves de los cuatro evangelistas, y en la terminación de la cúpula los de los cuatro doctores de la iglesia occidental y advocaciones al Santo Madero. El templete es igualmente octogonal y de dos cuerpos, muy recargado de adornos, pequeñas estatuas de santos y ángeles con bellas columnas y balaustradas. Remata en cúpula, un pequeño domo y una estaua. Recuerda las obras de este maestro en la Catedral de Burgos, como la espléndida caponería de la capilla de Santa Catalina, y armoniza perfectamente con la arquitectura de la capilla para la cual fué hecho. En el muro de la izquierda se abre un arco sepulcral con una estaua orante del fundador de la misma, el Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Otero y Cosío, arzobispo, virrey y capitán general de Nueva Granada, natural de Turieno cerca de Potes, tío carnal de un Provisor del arzobispado de Burgos, el hdo. D. Francisco Cosío y Otero en 1695. Tal vez a este se deba el haber encargado al P. Martínez la obra del templete, pues el maestro gozaba en Burgos de gran popularidad por aquel tiempo. La reliquia hasta mediados del siglo XVI se conservó íntegra con el orificio del clavo, que perforó la mano del Smo. Redentor. En este tiempo se dividió disponiendo los trozos en forma de cruz y encerrándolos en un precioso relicario de plata sobredorada que mide unos sesenta centímetros de larga en su brazo vertical y casi otros tantos en el horizontal. Es floribanda gótica con adornos del Renacimiento sobre todo en los medallones de los extremos con aditamentos posteriores. Su estilo es el corriente en Castilla durante la época de su construcción. No sería extraño suponer que los monjes la encargasen a uno de los varios plateros que entonces brillaban por su arte en Burgos, como Morán, Viver y Arte (Juan); pero la carencia de punzones que en ella se advierte, no permitió esta identificación. LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA. Cronista de la Provincia.

#### Desde el frente de Guadalajara

### El Tercio de Requetés de Burgos se cubre de gloria

Por circunstancias especiales que podrá adivinar el avisado lector me es de todo punto imposible hilvanar una crónica en la que, con toda clase de por menores, ponga de relieve la brillante actuación de las fuerzas nacionales en este frente de Guadalajara. Ello no obstante tengo para mí que no es pecar de indiscreto hacer alusión al Tercio de Requetés de Burgos que en días pasados, se coronó de gloria, al extremo de recibir los plácemes y entusiastas felicitaciones de las más altas jerarquías del Ejército.

Saludar hoy a un requeté del Tercio burgalés vale tanto como saludar a un héroe, y estrechar su mano equivale a rendir pleito homenaje de admiración a quien ha puesto, con su gallardo gesto, y con sus juveniles arrostros, tan en alto la bandera de la Patria que España, agradecida, se ha dignado, por mediación de sus caudillos militares, besar su frente, citándole con el laurel del reconocimiento que, al enlazarse con el mirlo de la victoria, tan legítimamente conquistada, es hoy la corona que con orgullo patriótico ostenta a presencia de sus compañeros de armas y a la vista de la población civil que, a su paso, le saluda con respeto y le envidia como se envidia a los que, rebasando lo normal, saben en los campos de batalla atacar y resistir como leones, batirse como valientes y exhalar el último suspiro como mártires. Tal vez algún lector juzgue exageradas estas encomiásticas frases, pero tenga en cuenta que el día en que se pueda decir por entero la verdad de la gesta escrita con sangre por el glorioso Tercio de Requetés de Burgos, convendrá conmigo en que me he quedado corto en los elogios y que, más que pecar de exagerado, he cometido la imperdonable falta de no realizar como se merece su actuación verdaderamente brillante.

De propósito soy parco en palabras ya que la indiscreción no es planta que se da en los campos de combate; pero vuelvo a repetir que no es obstáculo ello para decir a los cuatro vientos que el Tercio de Requetés de Burgos es ya glorioso en toda la extensión de la palabra. Un enemigo numeroso y fuerte y armado de todas armas intentó, no ha mucho, forzar determinadas posiciones, defendidas por nuestros requetés, escasos en número en relación con la avalancha roja; y sin embargo los hijos de Moscu hubieron de morder el polvo de la más vergonzosa derrota.

Los jefes militares, al seguir paso a paso la operación, ardían en emociones intensísimas, yéndoseles los ojos a las posiciones, batidas por el enemigo con un espantoso fuego de cañón que no fué parie a doblegar el ánimo de nuestros Boínas Rojas, que, al mando de prestigiosos oficiales del Ejército, hicieron de sus pechos muralla de acero, infranqueable a las cerradas embestidas e intentos de asalto de los «internationales».

El autor de esta crónica que presencié, desde una estratégica altura, la sublime gesta de sus compañeros da fe de lo sucedido, lamentando, por determinadas razones, no poder entrar en pormenores de la gloriosa jornada. De haber ilaqueado los requetés, el enemigo se hubiera apuntado un tanto a su favor, un tanto de importancia des.

#### Día del Plato Unico

La sangre de los héroes va ganando día a día la guerra. Hagamos un pequeño esfuerzo para conquistar para siempre la paz.

#### Convocatoria

Para complacer los deseos del excelentísimo señor Gobernador, se convoca a cuantos integran los Gremios de Hoteles, Cafés, Casinos, Restaurantes, Pensiones, Bares, Tabernas y Similares a una reunión, que tendrá lugar mañana miércoles a las seis de la tarde en la Cámara de Comercio, con el fin de fijar las cuotas que deberán corresponderles para la Junta de Menores y su obra, debiendo asistir los asociados o su obra, previniendo no tendrá alegación la no asistencia para abonar el recibo que con cargo al mes corriente se les pasará.

de luego; pero no contaba que donde hay un carlista no hay trinchera que se abandone, ni parapeto que se rinda, ni cuchillo bayoneta que deje de hacer de las suyas mientras haya brazos que puedan sostener el fusil hasta el último momento.

Con lo expuesto, y con la promesa de ser algún día más explícito sobre este particular, voy a transcribir la siguiente felicitación oficial que en su laconismo dice más que muchos artículos y viene a confirmar cuanto queda arriba escrito, porque es de advertir que el Alto Mando sabe el valor de las felicitaciones, sobre todo de ciertas felicitaciones que no suelen tampoco darse tan a menudo aun dentro de las continuas victorias de nuestras armas.

«Coronel Marzo a comandante de la Puente. Sigüenza 2 de enero de 1937. General Cuerpo Ejército, general de la División de Soria, y coronel jefe de esta 2.ª Brigada, felicitación a los bravos Boínas Rojas defensores de la posición, y muy particularmente al jefe de la misma.—De O. de S. E.— El capitán jefe de E. M., Ramiro Lago, rubricado.—Hay un sello que dice: División de Soria. E. M.»

El jefe de la posición a que alude la orden se llama don Bonifacio Salazar, alférez de Infantería y hoy en funciones de capitán de la Compañía primera.

La precedente felicitación no ha merecido de comentarios. Hágalos el lector si a bien lo tiene, y como estoy seguro que habrán de ser en extremo admirativos una sus pensamientos a los de este modesto cronista que en el presente instante y desde estas columnas envía un saludo, a Burgos y a Galicia porque han sabido dar a la Patria y a la Comunidad Tradicionalista hijos tan beneméritos y tan abnegados que han merecido bien de la España inmortal que está de nuevo naciendo entre el polvo de las trincheras y el fragor incansante de la batalla. Cedejas 10 enero 1937.

#### SAGITARIO.

Post data.—Para conocimiento de nuestros lectores y satisfacción del propio interesado, cumplime manifestar que el Ayuntamiento de Pelegrina ha tomado con fecha de 14 de diciembre último el acuerdo unánime de declarar bienhechor del citado pueblo al teniente de Infantería Calderón Azcona, quien en funciones de capitán manda la tercera Compañía del Tercio de Requetés de Burgos, siendo el que conquistó con sus fuerzas a Pelegrina que ahora quiere honrarle como se merece dándole a su calle principal el nombre de su salvador, nombre que en letras grabadas en mármol perpetuará el recuerdo de la gloriosa jornada.

También tengo mucho gusto en hacer público que el sargento del Requeté don Salvador Pontón Merrado, ha sido ascendido a alférez por su serendad y destacado arrojo en el sangriento combate librado el día dos de noviembre último.

Nuestra más cumplida enhorabuena a ambos y que sirva ello de estímulo a todos para servir a España como España se merece y como la Patria demanda a sus hijos.

#### Retiro espiritual para los sacerdotes

Mañana miércoles, día 13, a las once de la mañana, en la Casa de Venerables, tendrá lugar el Retiro espiritual para Sacerdotes, que será dirigido por el M. I. Sr. Magistral. Se invita a todos los Sacerdotes diocesanos y extradiocesanos.

A las doce, en la sala de juntas, se reunirán los socios de la Unión Apostólica para leer el resumen de cuentas del año.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

### A CONFESIÓN DE PARTE, SOBRRAN TODAS LAS PRUEBAS

El edén soviético del Gobierno rojo de Valencia es como un viejo y podrido barco plagado de ratas, donde hasta los mismos hocicudos roedores confiesan cada día de la proximidad del naufragio. Nuestras riquezas sustraídas por el hampa roja, están fuera de España y puestas a recaudo. Pocas víctimas deben de supervivir en la Comuna soviética sin asesinar todavía. Todo ha sido ultrajado, y deshonrado, vilipendiado zafamente. Por lo mismo, aquel barco se hundirá: porque dentro no queda cosa, persona, idea ni sentimiento con algún valor.

En el paraiso de la República marxista perduran—sin embargo—los MONOS de Bagaria. ¿Quién se acuerda entre nosotros de semejar bigardo; de ese catalán que durante unos lustros vertió en la capital, en la cabeza de España todo el resentimiento separatista y derrotista de los amargados de la periferia? Aún hay MONOS de Bagaria para que se refocilen refimadamente los seudo-intelectuales de las caballerizas de Largo Caballero; pero en tales dibujos sin gracia ni humor, encontramos un verdadero testimonio. «Son unos soldados tristes y lacios que dialogan en las trincheras: ¿POR QUÉ TANTA DISCORDIA EN LA RETAGUARDIA? QUE VENGAN AQUÍ Y VERAN COMO SE BORRAN LAS DIFERENCIAS.» No obstante, el panorama del frente rojo no debe ser divertido en extremo, porque los milicianos aparecen tan melancólicos como dos caballos de pompas fúnebres.

Lo que pudiera ser una apreciación del caricaturista traidor, halla un reflejo oficial casi dogmático. Ahora copiamos un par de párrafos del discurso pronunciado en Valencia ante el Congreso provincial de las juventudes socialistas unificadas, por el ministro de Estado y relumbante Comisario de la Guerra, Alvarez del Vayo. El discurso se publicó en «La Vanguardia» de Barcelona, en su número del día 5 de enero (página sexta), y reconoce así: TENEMOS LA NECESIDAD ABSOLUTA DE QUE CESE EL ESCANDALO DE QUE EL GOBIERNO NECESITE EN UN MOMENTO DADO MUNICIONES Y VIVERES, Y ENTONCES NO FUNCIONEN LOS SERVICIOS DE TRASPORTES.

El servilismo de los rojos españoles es sin duda tan grande, que para no diferenciarse del patrón soviético disrutan de igual modo de la misma anarquía. Sin trenes que marchen y sin camiones que circulen. Por otra parte, afirma del Vayo: TENEMOS LA NECESIDAD, EN FIN, DE QUE NO HAYA NADIE DE QUE SE CREA CON DERECHO A VIVIR UNA VIDA QUE NO SEA DE SACRIFICIO Y ACATAMIENTO, MIEN TRAS HAY OTROS EN LOS FRENES QUE COMBATEN Y MUEREN.

El comisario rojo, el Comisario de la Guerra nos enterá de que hay gente bajo su dominio que no se sacrifica ni acata los ukases del alto mando, que se rebelan ya por indisciplina o por hartazgo de tiranía marxista. Las palabras de Alvarez del Vayo son tan reveladoras, que la cacareada organización de su Ejército se ha desinflado por su propia boca antes que nuestras tropas heroicas los derrotasen como siempre. Sin transportes y sin retaguardia, los ejércitos de la guerra moderna son soldados de papel, ni siquiera de plomo. El edén soviético del Gobierno rojo de Valencia, es como un viejo y podrido barco plagado de ratas, donde sus chillidos indican ya el cercano hundimiento y la derrota.

#### Gran católico y gran patriota

##### En Cilleruelo de Bricia

Ha muerto en Cilleruelo de Bricia, de esta provincia (Alfioz de Bricia), la fervorosa creyente Esperanza Gutiérrez, esposa del sargento del Requeté y Alcalde de dicho Alfioz, don Segundo Díez de la Parte. Este ferviente católico y gran español se inscribió voluntario en el Requeté burgalés, luchó en Somosierra, en Sigüenza y defendió a Cilleruelo en el ataque de las hordas sin civilización; teniendo que lamentar el incendio de una casa suya, por los revolucionarios. Aunque ha quedado viudo en estos días con cinco hijos, entre uno y diez años, volvió al frente para seguir luchando en el Tercio del Requeté burgalés. Es labrador de modesta fortuna; católico firmísimo, de gran bondad, y tan patriota como prueba el ejemplo dado. Pidán nuestros lectores por el alma de la fallecida. Y que el sacrificio de ese hombre sirva de ejemplaridad.

#### D. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

#### Confederación de Mujeres Católicas

##### CENTRO PARROQUIAL DE SAN LORENZO.

El miércoles 13 a las siete de la tarde, habrá Círculo de estudios, para las asociadas de esta parroquia, a las que se ruega asistan con puntualidad.

#### Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Niños de la Escuela de Royuela de Riofranco, 7 pesetas.

Señoras del Ropero de Misiones de las Esclavas, 200.

Las Hijas de María de Quintanapalla, 11.

Un sargento hospitalizado en el Hospital de San José, 5.

La Juventud Católica de Valbuena de Riosisuegro, 5 pesetas.

Doña Adriana Ibáñez, dos mantas para la Enfermería del Requeté de Burgos.

LEA SIEMPRE

EL CASTELLANO

## “Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

#### ACADEMIA COMERCIAL

SANZ PASTOR, 18, 1.º. BURGOS. TELÉFONO 1.463

BACHILLERATO, COMERCIO, CONTABILIDAD, IDIOMAS, MECANOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, ETC.

COPIAS A MÁQUINA

La Banda del Requeté de Pamplona llega a Burgos

Procedente de Valladolid, ha llegado esta mañana a Burgos la Banda del Requeté de Pamplona a cuyo frente viene su experto director, don Silvano Cervantes.

Los milicianos iban armados. Al llegar la Banda de música Pamplonesa, el numeroso público que había en aquel sitio, la acogió con cariñosas muestras de afecto.

Requetés, Banda de Pamplona, Legionarios de Albarrana, Banda de música de Burgos, Requetés, Pelayos y Santiagos.

La banda se detuvo frente al Palacio de Capitanía, en donde interpretó la Marcha Real, que fué acogida con grandes aplausos.

La agrupación musical que hoy ha llegado a nuestra ciudad, después de realizar una labor brillante en todas las provincias ocupadas por nuestro Ejército salvador.

Día del Plato Unico

Los héroes del Alcázar nos enseñaron el camino de la privación y la gloria. ¿Habrá español que no quiera imitarlos proporcionando recursos a la Patria?



Peñese bien, sin engrasar el pelo, con este magnífico fijador Marca Ondas AROMAS DEL CAIRO.

Blanco

SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,



Las misas que se celebren mañana miércoles día 13, de ocho a doce, en el altar de la Dolorosa y Milagrosa de la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad.

LA SENORITA

María de los Dolores Fournier García de Quevedo

que falleció el 13 de enero de 1934.

(Q. E. P. D.)

SUS HERMANAS, HERMANAS POLITICAS Y DEMÁS FAMILIA,

Agradecerán una oración.

Burgos 12 de enero de 1937.

Informaciones de todos los frentes

Otras manifestaciones en Barcelona

Barcelona.—Una nueva manifestación de mujeres, acompañada por numerosos niños, se presentó esta mañana ante la Generalidad, pidiendo a grandes gritos pan y comida.

Formaban parte de la manifestación muchas mujeres y niños de los llegados de Madrid, que pasan hambre y no tienen asilo.

Una sección de mozos de escuadra cargó sobre las mujeres, que al fin abandonaron su actitud.

Un pesquero hundido

Tarragona.—A raíz del hundimiento de un vapor al entrar en el puerto, por haber chocado con una mina de las que lo bloquean, se dispuso que varios pesqueros, con cables y redes, intentaran limpiar la rada.

Durante dos días se han efectuado trabajos sin novedad, consiguiendo hallar una mina, que fué remocida; más ayer mañana, a las seis, uno de los pequeños pesqueros dedicados a esta tarea chocó con una mina que estaba muy a superficie, volando en mil pedruzcos.

La tripulación, que la componían once hombres, ha perecido, y el pesquero que con el navío hundido formaba pareja, resultó ligeramente averiado.

Sigue en gran escala la evacuación de Madrid

Tenerife.—La evacuación de la capital madrileña continúa en gran escala. El presidente de la comisión de evacuación de la capital, ha manifestado que Madrid, que contaba con un millón de habitantes antes de la guerra, recibió quinientos mil más de refugiados.

En la actualidad, se hace obligatoria la evacuación de la población de Madrid propiamente dicha para que los milicianos puedan batirse con más libertad de acción y evitar a los no combatientes las crueldades de la guerra.

Enrique Giménez, que así se llama el encargado de la evacuación, dijo que como hay gran número de personas que se resisten a abandonar sus hogares, la única sanción que se aplicará a los que no acaten las órdenes de la Junta delegada de defensa, será la de negarles la carta de alimentación.

Cuentan para la evacuación con gran número de coches ofrecidos por las provincias levantinas, especialmente de Alicante, con veinte autocares de la Generalidad y con otros tantos de la Cruz Roja.

Los billetes estampillados

París.—El embajador español Araquistain, ha dado a la Prensa una nota en la que hace saber que las reservas de oro del Banco de España no responderán de los billetes estampillados por los «fasciosos».

Un diputado a Cortes asesinado

Salamanca.—Una de las últimas atrocidades cometidas por los rojos catalanes ha sido el asesinato del diputado a Cortes por Lérida don Luis Piñol. El asesinato fué perpetrado en Reus.

Gravísimos disturbios en Rusia

Roma.—Nuevos y gravísimos sucesos se registraron anteayer y ayer en la región de Ucrania, debidos a la exigencia del gobierno de los Soviets al obligar a los campesinos a entregar el cincuenta por ciento de los productos de la tierra sin indemnización alguna.

Según noticias de Riga, el antiguo amigo de Lenin y antiguo jefe bolchevique Radeck, ha sido fusilado por simpatizar con los trotskistas.

La Nelken casa a los milicianos en el frente

París.—Una joven, que ha conseguido escapar del infierno de Madrid y llegar a Francia, ha contado interesantes revelaciones a un periodista gal.

«Yo no quería dejar España», dice a la que quiero tanto. Pero el terror es allí tan grande, tan constante... De día, los bombardeos; de noche, los registros y las detenciones. Más temíamos a estas que a aquellos. Estas detenciones se practican del modo más caprichoso; un miliciano que sueña con el robo una ventana encendida de alguien que no puede dormir... La tropa roja golpea, registra las camas, husmea las alacenas, las despensas... En la casa o en el piso de al lado han fusila-

do a cuatro... ¿Me tocará también a mí?

Se llevan a todos los jóvenes, quizás para hacer trincheras, acaso para la ejecución. ¡No se sabe!

Yo he estado presa tres días, guardada por milicianos, y he podido apreciar que las mujeres son peores que los hombres cuando se alberga en sus corazones la crueldad. Saben excogitar e inventar cosas que torturen, que humillen. Un odio salvaje las transfigura.

Un episodio del Tribunal popular. Le llaman Tcheka, porque todas las novedades han sido aclamadas. Los Comités se llaman «Komintern».

Una sirvienta llega a delatar... La acusación va dirigida contra una familia modesta, donde preside su servicio. Se trata de una señora y su hija. La sentencia se cumple rápidamente. Han sido fusiladas. Es que la criada estaba para casarse con un miliciano; así ha resuelto el problema del piso de la mujer. Ha heredado a sus víctimas.

Una de las Tchekas funciona en los sótanos de una casa en que vivió Gil Robles. A unos se les detiene a otros se les liberta sin criterio alguno. Algunos duran más días. Depende de que el número de muertos que hay que sepultar al día esté completo.

Los sepultureros también se atienden estrictamente a la jornada. Basta para morir «tener cara de fascista».

Ninguna autoridad existe a la que pueda nadie llevar su queja. Entre los mismos bandos rojos surgen choques y se matan a tiros. La C. N. T. y la U. G. T. se odian a muerte. Después de las ocho de la noche los afiliados a una y otra organización tienen prohibido por sus líderes salir a la calle. Las rondas de la «muerte» son designadas por los Comités.

En la cárcel no es raro que los guardianes arrojen a los presos políticos desde lo alto de la galería a los patios.

Vi una casa guardada por la Policía. ¿Qué pasa? Me mostraron una ventana. De ella pendían los cadáveres de dos sacerdotes de más de sesenta años.

Margarita Nelken es la que casa a los milicianos en el frente. Cadáveres en la calle con un papel: «Por burgués». Fué que quiso confesarse antes de morir. O un hijo que quería enterrar a su padre, aunque fuese en la fosa común.

Cuando se descubre que alguien ha sido fusilado por error, basta que se excuspe fácilmente el autor diciendo: «Ha sido una equivocación». Y la repara con una «cacería» más importante.

Digo todo esto—termina la muchacha—para que Francia escarmentemente a tiempo.

Madrid tiene importancia política y sentimental

París.—Comunican de Avila que al parecer el ataque de. Ejército del general Mola al Oeste de la capital, constituyó el principio de una ofensiva importante, que, aparte de objetivos secundarios como El Escorial, persigue la conquista de Madrid.

Madrid es una ciudad fortificada cuya ocupación no es indispensable para alcanzar la victoria final.

Pero Madrid tiene una importancia política y aún sentimental muy grande. Como la tuvo Toledo en su día.

El consejo de guerra contra Sandino y los ladrones de 17.000.000.

Barcelona.—Se ha celebrado el consejo de guerra instruido contra el coronel rojo Sandino y sus 17 compañeros, después de conocer el fusilamiento de los siete primeros encartados, autorizó el traslado de los diez oficiales restantes contra los que no aparecieron pruebas a Valencia, con objeto de efectuar un cargo con otros detenidos en el Grao, que colaboraron a la salida del falcucho que conducía los 17 millones de pesetas robadas.

A las ocho de la noche se presentaron en el Castillo de Montjuich varios milicianos armados, con la orden de entrega de los presos.

La Prensa catalana anunció que aquella misma noche salían para Valencia.

Sin embargo, los cadáveres de los diez oficiales aparecieron esta madrugada a las cinco, en la plaza de Barcelona, donde fueron hallados por unos pescadores.

La noticia en sí no tiene importancia. Mas ahora resulta que según se desprende por las declaraciones de los detenidos en Valencia, el mismo presidente Companys, estaba complicado en el escándalo «affaire», hasta el punto de que tenía preparado un pasaporte para ir a Francia y quedarse en París.

La historia de este asunto viene de muy lejos.

Cuando Companys intentó marchar a Francia, tenían preparado el asunto en el puerto de Cartagena. Mas como al

Si Vd. padece del estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



presidente catalán no le admitieron en la frontera francesa, hubo que apañarlo.

Ahora Companys se dice enfermo y permanece cerrado en sus habitaciones sin recibir visitas. Primero fué el pretexto de unas anginas, después de las fatigas de la crisis y su solución, y ahora, reuma.

En todo ello se sospecha que companys quería permanecer alejado de sus actividades, para poder huir sin que de momento se notara su falta al frente de la «Generalitat».

Mas tratase el asunto, se detiene a Sandino, se envía al frente aragonés a los guardias de asalto y guardias civiles, en los que confiaba la Esquerda, y los anarquistas sostienen una dura lucha con los comunistas.

La situación se complica y a cada momento surge un nuevo incidente. Companys se ve amenazado por todas partes. Azaña, muy vigilado en Monserrat, y ante el temor que los oficiales muertos en la Barceloneta fueran a declarar de plano en Valencia, se les asesina y se intenta romper con el Gobierno Largo Caballero, para evitar la acción contra Companys.

Cataluña quiere separarse. Mas obsérvese que precisamente los dos puntos que quiere independizar de Valencia son los dos que interesan a este «affaire», o sean:

«El orden público, que podría producir la detención de Companys, y la parte financiera, que está ampliamente relacionada con el robo de los 17.000.000 de pesetas».

El escándalo es inenarrable. Puede constituir el motivo final de la lucha y la discordia entre los marxistas catalanes y los valencianos.

Mas, para evitarlo, el cónsul y delegado soviético en Barcelona, «Owensko», se ha trasladado urgentemente a Valencia, a fin de tratar con Largo Caballero de arreglar esta difícil cuestión, que, de dejarse tramitar, produciría la ruina y la automática pérdida de la guerra.

Rusia puede amenazar a unos y otros con retirarle su apoyo, en cuyo caso perderían sus mejores elementos de guerra catalanes y valencianos, pero también puede aprovechar el «maremagnum» que se armaría y tratar de imponer su dictadura.

¿Qué ocurrirá...?

Predicción del tiempo para el día 13 de enero

Situación anticiclónica sobre España, nubosidad variable con frecuentes nieblas causadas por la irradiación nocturna, cubierto en las vertientes Sur de las Sierrras. No habrá lluvias en toda España.

Cruz Roja

ASAMBLEA PROVINCIAL DE BURGOS.

Debiendo dar comienzo el próximo día 20, el curso oficial para damas enfermeras voluntarias de esta benéfica Institución, se previene a cuantas personas deseen inscribirse como alumnas de dicho curso, remitan un escrito a esta Presidencia, antes de ese día acompañando la autorización de sus padres, si son menores de edad, o la del esposo, si es casada.

Los referidos documentos podrán ser entregados en el dispensario o en la ambulancia de la Cruz Roja, carretera de Madrid. Burgos 12 de enero de 1937.—El presidente delegado Juan Casado.

Primer Requeté Infantil de Pelayos

Se ordena a todos los Pelayos de este Primer Requeté que se presenten mañana día 13 de los corrientes y a las diez de la mañana, debidamente uniformados, para asistir en formación al funeral que se celebrará en la iglesia de San Cosme y San Damián por el alma del Requeté de Burgos, Mariano Mateos Santamaría, hermano del jefe de este Requeté, muerto heroicamente por Dios y la Patria en el frente de Sigüenza. Burgos 12 de enero de 1937.—El Adelantado, Jesús González Gredilla.

DESDE EL FRENTE DE MADRID

Domingo y lunes han sido días de calma. Nuestras tropas, que durante una semana han realizado las brillantes operaciones del flanco izquierdo del cerco de Madrid, tenían bien ganado este descanso, durante el cual se ha procedido a rectificar posiciones y limpiar de enemigos las cercanías de las posiciones recién conquistadas.

Por su parte, el enemigo ha tenido de agradecer este compás de espera pues aunque ayer inició un contraataque por el frente de Villanueva del Pardillo, pronto desistió de su empeño al verse batido por nuestras máquinas de modo certerísimo, dado su buen emplazamiento y la mala posición para atacar que los rojos ocupaban, siendo causa todo ello de que en la descubierta recogiese unos treinta y siete cadáveres, tres ametralladoras, un mortero de trinchera y unos cincuenta fusiles.

Este contraataque para nosotros fué gratuito, pues solo tuvimos tres heridos.

También durante el día de hoy ha hostilizado el enemigo por la parte de Majadahonda y con fuego de cañón por la parte de Aravaca, amparándose las baterías enemigas en las espesuras de El Pardo, singularmente en el cuartel llamado de la Zarzuela, donde existe un palacete llamado de Infantes, que nuestra aviación castigó durísimamente.

Fuera de esto, la calma ayer y hoy ha sido absoluta en todo el frente y confirmando lo que dijimos en nuestros despachos últimos, tanto en la Casa de Campo, como en la Ciudad Universitaria, no se ha oído un tiro hasta el punto de que por primera vez desde que estamos establecidos en la Ciudad Universitaria, el parte de noche acusa con asombro «sin novedad».

Conviene subrayar este efecto, que era uno de los que se perseguían con las operaciones realizadas en la semana última. Efecto de extraordinaria importancia, que debería bastar a los comentaristas de retaguardia para darse por muy satisfechos, ya que la estancia en los dos lugares indicaba que venía siendo costosísima para nosotros.

Esta misma retaguardia de comentaristas, por las noticias que a nosotros llegan, de nuevo y ante las victorias rotundas de los siete últimos días, se entrega a cálculos excesivamente optimistas respecto de esa obsesión que es la entrada en Madrid y nosotros cumplimos con una obligación ineludible repitiendo una vez más que en Madrid se entrará cuando convenga y cuando la posesión de la capital no tenga un precio en sangre demastado elevado.

En esta conquista de Madrid la semana pasada se ha dado un paso de gigante; pero ni más que eso, ni menos que eso, y bueno está insistir en ello, para que dentro de unos días no calgan los eternos impacientes en el marasmo de esas desilusiones que tanto abundan entre aquellos que aún no se han percatado de la seriedad y gravedad de la campaña que estamos victoriosamente realizando.

Otro punto de los éxitos pasados se traduce en el acrecentamiento del número de milicianos que se pasan a nuestras filas. Ayer, por distintos sectores, lo hicieron en medio centenar, y hoy, hasta la hora de telegrafiar, lo han hecho cuarenta por el sector izquierdo y veintuno por el del centro y derecha. Y como última anécdota, hoy, que la calma permite relatarlas, comunicaré a los lectores, que he tenido en mis manos una orden general del Ejército rojo, fechada el día 5 del presente mes y recogida en una trinchera de Aravaca, en la que el mando se lamenta de los constantes atrocintos que se vienen registrando entre las tropas rojas y los saqueos que están realizando de los depósitos de viveres, ropas y efectos, de cuyos actos protesta el mando, anunciando que los que cometen en el sucesivo tales actos de bandolerismo serán pasados por las armas. Esto da idea del tono, de la moral y disciplina entre los marxistas.

Entre los pasados ayer y hoy figuran varios, que hace suponer que la desmoralización no solo alcanza a los milicianos marxistas, sino que cunde también entre los aventureros internacionales, pero como todo no han de ser buenas noticias, me veo en la precisión de cerrar esta crónica con el registro de haber cambiado totalmente el tiempo y estar desde esta mañana el cielo cargado de nubes.

EL TEBIB ARRUMI

Navalcarnero, 11-I-1937.

Los sacrificios de los que luchan en los campos de batalla, no llegaremos nunca a compensarlos con el que nosotros hagamos.

Llevemos, pues, adelante, el que se nos pide en el día del PLATO UNICO.

¡Viva España!

El Generalísimo Franco desea la unión de todas las milicias armadas

Burgos 12.—En contestación al telegrama de salutación que los directivos del Partido Nacionalista Español dirigieron al Generalísimo Franco, en el que le daban cuenta de su ingreso en la Comunidad Tradicionalista, ha contestado éste en otro afectuoso despacho concebido en estos términos: «Agradezco mucho su saludo como también unión fuerzas nacionales iniciada por ese Partido, deseando la de todas las milicias armadas que tienen el común ideal de obtener el triunfo para salvar a España. Les saludo con mucho afecto.»—Franco.

Advertisement for 'LA MISERICORDIA' funeral agency, featuring a cross icon and text about Don Ladislao Soto Casado's death and funeral arrangements.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

# Boletín Oficial del Estado

## Disposiciones que contiene

### Los retirados por la ley de Abril de 1931, podrán volver al servicio

#### GOBIERNO DEL ESTADO DECRETOS-LEYES

Los Decretos-Leyes de veinticinco y veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno y los Decretos de veintitrés de junio y diez de julio siguiente y de quince de julio de mil novecientos treinta y dos, por los que se concedió el retiro en condiciones excepcionales a los Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados del Ejército y de la Armada que lo solicitaron, concediéndoles como haberes pasivos los sueldos enteros de activo con los premios de efectividad, dieron lugar a excesiva carga para el Estado que conviene reducir en cuanto sea posible.

Por otra parte, la selección natural producida por la campaña, obliga a pasar a la reserva a Jefes, Oficiales, Suboficiales cuyos servicios no son convenientes por imposibilidad física o por falta de aptitud, y que por sus años de servicio van a pesar sobre el presupuesto de Clases Pasivas, existiendo en cambio otros de aquellos retirados que, llenos de entusiasmo y aptitud, fueron en la vanguardia del Ejército Nacional y en ella se distinguen al frente de sus tropas.

Además, el considerable número de bajas sufridas en los cuadros de nuestro Ejército y la falta de una gran parte de dichos Jefes, Oficiales y Suboficiales retirados que se encuentran desempeñando mandos, aconsejan, por ser conveniente al servicio de la Nación, aprovechar en el porvenir sus condiciones, reintegrándoles a la escala activa.

Por todo ello,

#### DISPONGO:

Artículo primero. Todos los Jefes, Oficiales y Suboficiales retirados con arreglo a los Decretos-Leyes de veinticinco y veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno y Decretos de veintitrés de junio y diez de julio siguiente y de quince de julio de mil novecientos treinta y dos, que están incorporados a las filas del Ejército Nacional o de la Marina desde los primeros días del Movimiento, hayan prestado distinguidos y señalados servicios a la causa Nacional y por sus condiciones de edad puedan todavía seguir prestandos en activo, podrán ser reintegrados a las escalas activas, previa solicitud en la que expresaran las causas que les movieron a solicitar su baja en el Ejército o la Armada, fecha de su incorporación a las filas del Ejército Nacional o de la Marina, servicios de guerra o meritorios prestados en este tiempo, recompensas de paz y guerra que poseen, trabajos extraordinarios o ampliación de estudios que hayan realizado de utilidad para las Instituciones armadas y si han estado procesados y por qué motivos.

Artículo segundo. La Secretaría de Guerra formalizará los expedientes personales, a los que se unirán los informes concretos y detallados de los respectivos Jefes de Unidad, a cuyas órdenes estén sirviendo los interesados, elevándose dichos expedientes a la Junta Superior de Guerra o de la Armada, la que propondrá la resolución que estime más conveniente a los intereses de la Patria.

Artículo tercero. Aquellos Jefes y Oficiales que sean reintegrados en el Ejército o la Armada, se colocarán en el puesto que por antigüedad les hubiera correspondido, caso de no haberse retirado. Si al reintegrarse tuvieren las condiciones de aptitud para el ascenso y éste le hubiera correspondido, de no haber sido retirado, pasará a ocupar el puesto que le correspondiera en el nuevo empleo. Cuando el reintegrado no tuviera cumplidas las condiciones de aptitud para el ascenso, tendrá que completárselas, y una vez obtenidas, se colocará a la cola de la escala inmediata superior.

En el caso de que al reintegrado le hubiera correspondido ascender dos veces, y no tuviese la declaración de aptitud para el ascenso al empleo inmediato al que ostente, las cumplirá, y al colocarse a la cola de la escala superior, seguirá definitivamente en este puesto. Cuando el reintegrado a quien le hubiere correspondido ascender dos veces, tenga cumplidas las condiciones para el ascenso al empleo inmediato,

pasará a ocupar el último puesto de la escala superior, y una vez llenadas las condiciones correspondientes a éste, se situará a la cola de la escala del empleo a que le corresponda ascender.

Artículo cuarto. Al personal reintegrado a las escalas del Ejército, cuando por llegar al primer tercio de la escala de Coronales, esté en condiciones de elección, se le tendrá en cuenta, a pesar sus méritos en concurrencia con los de los demás, el tiempo que voluntariamente haya permanecido en la situación de retirados.

Dado en Salamanca a ocho de enero de mil novecientos treinta y siete. — Francisco Franco.

Por otro Decreto-Ley se instituye una Comisión Central administradora de bienes incautados por el Estado, que estará formada por un Intendente actuarial o Intendente, un Registrador de la Propiedad, un Abogado del Estado, un Notario, que desempeñará las funciones de Secretario y las demás personas que estime necesarias el Presidente de la Junta Técnica, quien hará el nombramiento de todos ellos, incluso del Presidente de la Comisión.

#### DECRETO NUM. 174. — SE CREA UN SUBSIDIO PARA LAS FAMILIAS DE LOS VOLUNTARIOS.

Los familiares de muchos españoles que dando muestras de un elevado espíritu abandonaron sus actividades para alistarse en el Ejército regular o en las Milicias voluntarias, quedaban desamparadas y rota la solidaridad nacional, que es norma del nuevo Estado, si éste no acudiese en auxilio de los hogares de quienes todo lo sacrificaron a la defensa de la Patria.

Para facilitar este auxilio se establece un impuesto o recargo de tipo indirecto que gravando determinadas formas de consumo, que puede estimarse superfluas, sirvan para constituir un fondo destinado a socorrer a quienes lo necesitan sin perjuicio de los premios o preferencias que puedan otorgar a los combatientes una vez terminada la campaña.

Por todo ello,

#### DISPONGO:

Artículo primero. Se crea, con carácter provisional, un subsidio para las familias de los combatientes voluntarios, cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Carecer los beneficiados de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida.

b) Hallarse los familiares, antes del Movimiento Nacional, viviendo bajo el mismo techo del combatiente, siendo éste con su trabajo, el principal o único sustento de ellos, o habiendo su producción con posterioridad esta circunstancia.

c) Encontrarse el combatiente precisamente en cualquiera de los frentes de combate u hospitalizado como herido o enfermo a consecuencia de la campaña o haber perecido o que dado inútil en ella.

Artículo segundo. La cuantía del subsidio se ajustará a la siguiente escala:

a) El de tres pesetas diarias, cuando solo sea un familiar.

b) El de una peseta diaria por cada uno de los demás familiares sin que pueda exceder este complemento de cinco pesetas, sea cual fuere el número de los beneficiarios.

Artículo tercero. Cuando los ingresos o rentas, sueldos, jornales u otros conceptos no alcancen la cuantía del subsidio citado, podrán solicitar la diferencia entre los que obtengan y la cuantía que les sería asignable conforme a la escala señalada en el artículo anterior. De la misma forma se reducirán las pensiones cuando alguno de los que lo motivan rebase el límite de dieciocho años que se estima como edad para tener aptitud física para el trabajo, en cuyo caso la Junta a quien corresponde la distribución del subsidio practicará las gestiones necesarias para su colocación.

Si como consecuencia del empleo y por no constituir el colocado una familia independiente, quedasen atendidas las necesidades de los restantes beneficiarios, cesarán éstos en el percibo del subsidio.

Igual caducidad en el derecho se producirá cuando las Juntas que se constituyan así lo declaren por haber cesado algunas de las circunstancias señaladas en los apartados a) y b) del artículo primero.

Artículo cuarto. Para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo de pensiones, se establece un recargo equivalente al 10 por 100 de los siguientes productos y servicios:

a) Venta de tabacos de todas clases.

b) Billetes de entrada a espectáculos públicos.

c) Consumiciones en cafés, bares, confeitías y establecimientos similares.

d) Servicios o comunicaciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas.

e) Pertinencias.

Artículo quinto. Para la custodia y administración del subsidio se constituirán Juntas provinciales y municipales, encargadas de las primeras de la inspección, ordenación e inversión de los recursos, y las segundas de la confección de los padrones de beneficiarios y determinación de la cuantía del subsidio.

Artículo sexto. Los beneficios de esta disposición se extenderán a los familiares de los soldados que se encuentren en las condiciones exigidas en el artículo primero de este Decreto, cesando en el disfrute del subsidio una vez se resuelva el expediente de excepción del servicio en filas que con forme al Reglamento para aplicación de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo se les instruya.

Artículo séptimo. Por el Gobernador General se dictarán las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento de este Decreto.

Dado en Salamanca a nueve de

enero de mil novecientos treinta y siete. — Francisco Franco.

#### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

#### ORDEN.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos adicionales de los decretos numero 108 de la Junta de Defensa Nacional y Decreto-Ley de 10 del actual, sobre incautación de bienes pertenecientes a las entidades de carácter político que expresan y a la determinación de responsabilidad civil respecto a las personas que también indican aquéllos, se dicta entre otras la siguiente:

#### NORMA.

Se entenderán comprendidas en el artículo primero del precitado decreto número ciento ocho de la Junta de Defensa Nacional, las siguientes agrupaciones, organizaciones o partidos: Izquierda republicana, Unión republicana, Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Sindicalistas de Pestaña, Federación Anarquista Iberica, Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Solidaridad de obreros vascos, Esquerri catalana, Partido galleguista, Partido obrero de Unificación Marxista, Ateneo Libertario, Socorro rojo internacional y cualesquiera otras entidades, agrupaciones o partidos filiales o de análoga significación a los expresados, a juicio de la Junta Técnica del Estado.

### Los alumnos de nuestro Instituto ante el Movimiento Nacional

En esta lucha que los buenos españoles sostienen contra los que olvidando su condición de tales, entregaron nuestra querida Patria al marxismo, no podía faltar el aliento de la juventud que estudia, dignamente representada por los que a una mayor energía física unían un alma grande.

Figura destacada, entre otras, de esta cruzada nacional ha sido la de nuestro condiscipulo Mariano Mateos Santamaría, que ya con anterioridad se había alistado en el Reguete, e iniciando el movimiento presentose voluntario para acudir al frente de batalla donde permaneció desde el principio, no obstante su edad, 16 años, hasta que el día 2 del actual, mandando una ametralladora, encontró gloriosamente la muerte.

Querido amigo: tus compañeros de curso que hoy lloran tu muerte, así como la de los también condiscipulos que ya anteriormente habían dado su vida por España, Gonzalo Pacheco Herrera y Jesús Martínez Herrera, que recordamos, ruegan a Dios para que premie vuestras virtudes ya que aquí no pudisteis alcanzar la recompensa.

A la vez, y para que vuestro recuerdo perdure a través de los tiempos, suplicamos al Claustro de nuestro Instituto que vuestros nombres figuren, junto con el de otros igualmente merecedores, en una placa que honre los claustros del mismo, la que a la vez que a nosotros nos servirá de motivo de devoción hacia los que sucumbieron en la lucha por la nueva España, sirva también de estímulo a los que nos sigan en un mañana más venturoso para la Patria.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

FERNANDO DELGADO.

### Gobierno Civil

Se fijarán en los establecimientos públicos los precios de los artículos.

#### CIRCULAR.

Atento en todo momento este Gobierno civil al más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas y emanadas del Gobierno General del Estado Español, encaminadas todas a encauzar y organizar serenamente la vida ciudadana; por la presente ordeno que sin dilación alguna se fijen en todos los establecimientos públicos y en sitio bien visible los precios que rigen para todas las transacciones, precios que por ningún concepto podrán ser alterados, sin la correspondiente autorización, que habrá de ser dictada por el Excmo. Señor Gobernador General del Estado y por fundados motivos que así lo aconsejen.

Por tanto, todos los alcaldes y demás autoridades dependientes de mi mando, pondrán el mayor celo para el más exacto cumplimiento de la presente circular dándome inmediatamente cuenta de toda transgresión que sea cometida y que será sancionada dentro de las facultades que me son propias, bien entendido que a las citadas autoridades haré responsables de su incumplimiento.

Burgos 11 de enero de 1937.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

### PRÓXIMA APERTURA DEL RESTAURANT-BAR BRIONES

ECONÓMICO Y A LA CARTA

Calle de Santander, 22 al 30 y Moneda, 23 y 25 BURGOS

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

## Guía Profesional

**F. Urraca**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELÉFONO, 1586  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**García F. de los Ríos**  
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHÉL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

**G.º Bañuelos**  
OCULISTA  
de la Casa de Salud Valdecilla  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 67, 1.º  
TELÉFONO, 1306

**C. Aranguena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**Ruiz de Temiño** DENTISTA  
de la Casa de Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 Telf. 2032  
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

**Dr. Jesús González Martín**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander 3, 2.º Teléfono, 1954

### En Radio Castilla

## Después de la incorporación de los Legionarios de Albiñana a la Comunidad Tradicionalista

Anoche, ante el micrófono de Radio Castilla Burgos pronunció la siguiente alocución el delegado de Prensa y Propaganda de la Comunidad Tradicionalista, señor Torremar:

«Españoles todos: No habiendo podido por obligada ausencia cumplir antes con el deber que el Tradicionalismo tengo, de ser vocero de nuevas grutas, lo hago hoy para mostrar a la España blanca el júbilo que nos ha producido el hecho de que los legionarios de Albiñana cubran sus cabezas con la boina roja veneranda.

La Comunidad Tradicionalista ha recibido en su seno, sintiéndose altamente honrada, a un grupo de españoles auténticos; ha dado oficialmente el abrazo de hermano, abriéndoles un hueco entre sus filas, a aquellos españoles que en los tiempos de persecución marxista, se hallaban tan cerca de nosotros, que recibieron muchas veces, haciéndose solidarios con nuestro sufrir, los golpes que el enemigo nos dirigía. Y la Comunidad Carlista encarnación genuina de las aspiraciones de la Patria por cuanto constituye la continuación de los tiempos finales del medio y principios de la Edad moderna, tiempos cuya recordación llena de orgullo a los corazones españoles recibe con los brazos abiertos a los patriotas que en ella ponen sus confianzas, a los españoles de buena voluntad que la ofrecen, sin rictus de sacrificios en los labios, todas sus facultades para con su aportación alonar los destinos del Imperio español; imperio en el concepto espiritual.

Y yo, el menos capacitado en atención a los méritos, pero que a nadie cede lugar preferente en cuanto a la voluntad puesta al servicio de la Causa santa, soy el designado para decir desde este micrófono de Radio Castilla por el que tantas veces desde que comenzó el movimiento salvador, he dicho a España, las culitas del Reguete, el contento que a los «boinas rojas» del frente y la retaguardia les ha producido el saber que las huestes del doctor Albiñana, mártir de la Patria, se encuadran hoy en nuestras compañías, obedecen nuestros mandos, y como nosotros van en pos de la realización de una España católica y monárquica, de una España que tenga por bandera la roja y gualda gloriosa, y por cimera del escudo que contiene los símbolos de sus regiones, la corona del Carlismo rematada por el símbolo de nuestra redención. Y si primero, ellos y nosotros, a nadie cedimos en la lucha los puestos de mayor peligro por estar nuestros espíritus llenos de la aspiración común de salvar a España, hoy y mañana, y en el futuro que nos reste de lucha, al sabernos oficialmente hermanados, al sabernos identificados en el mismo ideal porque los ellos de ayer y que hoy son nosotros, visten con orgullo santo la boina roja que en la España constituye salvaguardia de las tradiciones sacrosantas, y que para el extranjero que vive nuestra epopeya, es emblema de caballerosidad, signo de sacrificio y símbolo de lealtad.

Mas los Legionarios de Albiñana, al saber la muerte del que en vida defendió cual Quijote moderno a cuantos desvalidos encontrara en el camino que el amor a la Patria le señaló, no han tenido necesidad de hacer sacrificios para venir a nosotros. Al ver escrito el nombre del doc-

tor Albiñana entre los mártires de España, sus leales comprendieron que en el Carlismo tenía su natural familia; al conocer la herida que la muerte de su caudillo abierta, buscando la salvadora triaca, sintieron carlistas, pues al dirigir sus miradas hacia la finalidad del ideal que defendían, halláronse con que su trayectoria se adentraba en el terreno de la creencia de cuantos dispuestos estamos a derramar la última gota de sangre en aras del dilema Dios, Patria y Rey, sol de luz augusta, que alimenta la llama de nuestros amores, estrella polar que la Divinidad ha colocado en el solar español señalándonos el norte inmutable que en el presente nos orienta y que en el futuro hará que España consciente de sus deberes históricos, no se aparte del camino iniciado ayer, hoy sigue, con paso firme, victorias arrancadas al enemigo con las armas del empeño y mediante la ayuda de la Cruz.

El hecho de que los Legionarios de Albiñana hayan ingresado en la Comunidad Tradicionalista, no ha causado sorpresa, ya que no podía causarla en atención a que espiritualmente unidos estaban a ella en aspiraciones y en sacrificios, cuando en el inolvidable 18 de julio lanzáronse a la lucha formando entre los cruzados de esta Cruzada santa que cantarán los poetas en el mañana glorioso de la Patria, en el mañana en que apagados los rencores por el nacimiento y entronización del amor, gozarán los que quedan mirando la hermosa sin los aceites del modernismo, productos extranjeros por los que expuesta estuvo a convertirse en coqueta despreciable, hasta para sus propios hijos.

Más firmes hoy que nunca, «boinas rojas de la Tradición», más decididos hoy que ayer, Legionarios de Albiñana. El amor a España nos ha unido con vínculo santo, y mañana como hoy y como ayer, antes del mando militar que habrá de llevarnos al aplastamiento del opresor marxismo, y con nuestra boina roja sobre la cabeza, que es llevar el peso agosto de las tradiciones sobre los hombros, sigamos las huellas de los que nos precedieron hasta conseguir que a la faz de las naciones aparezca España como la que querean cuantos por Dios, por la Patria y por el Rey, ofrendan en las trincheras la flor de sus vidas mozas.

#### VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

### Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VIDA USTED EL CAPITAN GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

#### Ayuntamiento de Villadiego FERIA DE SAN PABLO

PARA TODA CLASE DE GANADOS. Los días 15, 16 y 17 de enero de 1937. ¡Ganaderos! ¡Compradores! Acudid a esta importante feria seguros de lograr vuestros propósitos.

BIENDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMECO producto genuinamente español



AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:

**VIUDA DE LUIS DE PABLO**  
J. Albarellos, 1 - BURGOS

**CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES**

BOTE GRANDE, 5'65 ptas.  
MEDIANO, 2'90 ..  
PEQUEÑO, 1'65 ..

De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

**CARTONAJES MARTINEZ**

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 772.1	Máxima a las once, 6.1	A las seis de la mañana, SW
A las seis de la tarde, 771.8	Mínima	PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0.0

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Pedro Yagüez Arenas (de Castrojeriz), una botonadura completa de cinco piezas de oro, dos alianzas de oro y una moneda de oro de cinco dólares.

Don Lorenzo Albarrán, 1.000 francos franceses en un billete.

Don Valentín Rodríguez Pardo (sacerdote), 3.25 francos franceses en monedas y tres liras en una moneda italiana.

Un español, cheque del Banco Guipuzcoano de San Sebastián por valor de 25.000 pesetas.

Viuda de don Sergio García, 25 pesetas en metálico.

Señora Viuda de Angule (de Ofia), una alianza de oro.

Una Sociedad Española, 200.000 pesetas en un talón del Banco de España, sucursal de Burgos.

Un español residente en El Cairo, 50 piastras en billetes (egipcias).

Dofia Ana María y Narcisca Casado, dos bolsos malla de plata.

Don Tomás Gutiérrez (maestro de San Martín de Ubierna), un par de pendientes, un anillo y una cadena, todo de oro.

Dofia Trinidad Lázaro, un anillo sello de oro, una cadena de oro y monedas de plata.

Dofia Felisa Artola (de Villasar de Herreros) una cadena con medalla de oro y un anillo de oro.

Una española, una tapadera de reloj de plata, un puño de bastón de plata, dos medallas de plata, dos monedas de plata antiguos, dos anillos de plata y un par de pendientes de oro.

Don Fidel Díez Güemes, 7.90 liras en metálico (monedas plata y cobre) y una medalla de plata.

Señores de Estévez, una moneda de oro de 20 dólares, una moneda de 10 dólares (de oro), una moneda de oro de cinco dólares, una moneda de oro de 20 pesos mejicanos, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, una moneda de oro de media libra peruana, una moneda de oro de 10 francos franceses, un par de pendientes de oro, dos medallas de oro y un pasador de oro.

Señor García Sanchiz, un anillo sello de oro y una medalla de oro de la Asociación Jefes de Propaganda de Buenos Aires.

Dofia Magdalena Blanco Bohigas, una pulsera de oro, tres monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, siete monedas de oro de 100 reales de Isabel II y ocho monedas de oro de un cuarto de onza.

## Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Por conducto de los señores Sobrinos de don Valentín Marcos, se ha recibido la espléndida limosna de 300 pesetas que para las necesidades del Asilo ha tenido la generosidad de enviar desde Buenos Aires, el caritativo señor burgalés, don Bernabé Pérez y Ortiz.

## Asilo de las Hermanitas

Por conducto de los Sobrinos de Valentín Marcos, de esta Ciudad, ha enviado desde Buenos Aires don Bernabé Pérez Ortiz, según costumbre de años anteriores, un donativo de «doscientas» pesetas con destino al Asilo de Hermanitas.

Ahora que el número de asilados llega a doscientos y que los ingresos pecuniarios han disminuido notablemente, son muy de estimar donativos como éste. Conste nuestra más sincera gratitud.

La Superiora.

## Falange Española de las J. O. N. S.

### AUXILIO DE INVIERNO

Que tiene como principal fin, alimentar y dar cariño y consuelo a los niños necesitados, abrirá sus comedores en Burgos, dentro de breves días.

### AUXILIO DE INVIERNO

Solicita tu pequeña ayuda, pero desea la ayuda de todos.

### AUXILIO DE INVIERNO

Facilita tu prestación a tan magna obra, recogiendo tu donativo, por pequeño que este sea, en metálico o en especie.

### AUXILIO DE INVIERNO

Comienza en nuestra provincia abriendo comedores especialmente para niños en Burgos, Aranda de Duero, Briviesca y Miranda que en plazo brevísimo se extenderá al mayor número de pueblos.

### AUXILIO DE INVIERNO

de Falange Española llegará por todos los medios a llevar alegría y justicia a los hogares castellanos.

### AVISO

Habiéndose declarado desiertos los cursos para abastecer los comedores de AUXILIO DE INVIERNO de carbón, leche, pan, chorizo de segunda, aceite y tocino salado, se hace público que hasta el día 13 de los corrientes, a las doce horas, pueden los industriales que lo deseen enviar precios y muestras a la Sección Feminina de Falange Española de las JONS, teniendo en cuenta las condiciones publicadas en este diario los días 3 y 4 de los corrientes.

## Tribunales

### Señalamientos para el día 13

AUDIENCIA TERRITORIAL, Juicio de retracto de varias fincas procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre doña Juliana Arana y Varona con don Antonio Alonso Sáiz.

—Interdicto de recobrar la posesión de un terreno procedente del Juzgado de Bilbao, entre doña Teodora de Arana con el Abogado del Estado. Causa procedente del Juzgado de Villarcayo sobre aborto y lesiones se guía contra Miguel López Cortés y otros.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

### CRISTALERIAS COMPLETAS

**LA COCINA**  
SIEMPRE NOVEDADIS  
Modelos especiales para CAFES Y CAFES

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4. BURGOS

HOJAS DE AFEITAR  
**“TOLEDO”**  
Son una maravilla.

DE VENTA  
DOMINGO DE PABLO  
PLAZA MAYOR, 50  
BURGOS

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICA.

A los 54 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido don Ladislao Soto Casado, administrador de la Sociedad «Salón de Recreo» de esta ciudad y exconcejal del Excmo. Ayuntamiento, y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

Con tan triste motivo testimoniamos a sus apenados hijos Sor María de la Concepción (Hermana de la Caridad), doña Carmen y don Luis, hermanos doña Emilia, R. P. Máximo, (S. J.), y doña Elisa, hermanos políticos sobrinos, entre éstos don Julio Gonzalo Solo, y demás familia, y a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

### Noticias varias

La señora viuda y demás familia de don Federico Gil Gardyne, que falleció el día 3 del corriente dan las gracias a cuantos se interesaron por la salud del finado y asistieron al entierro y funeral.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Higinio Sevilla Villanva, Eliezer Martínez Mata, José Vare Castañeda, Vicente Velasco Velasco.

Funciones.—Eulerio González Alonso, de Sotopalacios, 52 años, Hospital provincial.

María del Pilar Castrillejo Cornejo de Burgos, 12 días, Pisonos, 77.

#### Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

**AGUARON**  
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

**EL TRABAJO**  
es un martirio para los que padecen del **estómago e intestinos**

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso **SALUTIOL**

VENTA EN FARMACIAS

**Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.**  
es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA  
RAQUITISMO  
NEURASTENIA  
ANEMIA**

**LAXANTE SALUD**  
corrige suavemente el estreñimiento. Grajeas en cajitas. Pídale en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confeccionar para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Paños y Sestería.

20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 años. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 años. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 años.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Arriendos**  
Se necesita habitación con cuarto de baño.  
Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

**Varios**  
Urgente, alquilo o vendo posada acreditadísima con tienda en la Plaza Mayor de Aranda de Duero.  
Informes: Julia Martínez, Sanz Pastor, 18 segundo, Burgos.

**Ventas**  
Véndese vaca holandesa primer parto dos días parida.  
German Castroviejo, en Pedrosa del Príncipe

Se vende: dos camas, alifas, mesa y bañet, armario de luna.  
Puebla, 5 primero; horas de tres a cinco.

Sé y vende: gabinete moderno en buen estado compuesto de treillo, cuatro sillas y mesita; centro, todo tapizado por 85 pesetas.  
Apasado y Ruiz, 6 principal.

Compro sebo en rama seco pagando el puesto sobre estación a precio de 150 pesetas kilo efectuando el pago en la forma que desee el vendedor.  
Dirigirse a fábrica de jabones de Antonio Aldaz Mina, Rochapea, 105, Pamplona

Papel para envolver, se vende en este periódico.  
Una arroba 4.75 pesetas.  
2 arrobas 9.00 pesetas.

Avicultores, dispongo de grandes existencias de harinas de carne y de pescado.  
Pedidos: a Fidel Benavides, Calle de Miguel Iscar, número 2. Teléfono 2690. Valladolid.

**Colocaciones**  
Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.

Señorita, con conocimiento de contabilidad y mecanografía se ofrece para oficina.  
Razón: Perfumería Fuentes.

Señorita se ofrece para niños o acompañar señora. Con perfecta educación, sabiendo costura y de inmejorables condiciones.  
Informarán: Sautander, 1 (pasaduría).

**HERNIADOS!**  
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO **JESUS DE GRADO**

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

**La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"**

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaremos a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI  
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pautado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA  
**Gonzalo Hernando Manrique** sucesor de Rufino S. Gonzalo  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS